

JEEP/JAUS/ppaf

LOTA, 15 DE ABRIL 2020
DECRETO N°500

Vistos:

✓ a) DFL N° 150, de 25/03/1982 Ministerio del Trabajo y Prevención Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre Sistema Único de Prestaciones Familiares y Sistema de Subsidios de Cesantías para los trabajadores de los sectores privados y públicos contenidas en los Decretos Leyes N° 307 y N°603 ambos de año1974.-

✓ b) Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

✓ c) Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Certificado de Alumno Regular Primer Semestre Académico 2020, Certificado de Nacimiento, Certificado SIAGF año 2020. >

e) D.F.L. N° 1/2006 de Ministro Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006. que fija texto refundido de la ley 18.695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y Las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Reconócese como Carga Familiar, en el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2020 hasta el 31 de Julio de 2020 (Primer Semestre Académico) a hijos/as de funcionarios/as, mayor de 18 años y menor de 24 años, que cursa enseñanza superior y/o Enseñanza Media:

NOMBRE FUNCIONARIO/A	RUT	CARGA	RUT	FECHA DE NACIMIENTO
CLAUDIO FERNANDO EYPERT SUAREZ ✓		BARBARA JAVIERA EYPERT POZA ✓		
FABIAN EDGARDO RODRIGUEZ GALDAMES ✓		FABIAN ISAAC RODRIGUEZ ALVAREZ ✓		
JOSE ELISEO GAVILAN RUBIO ✓		EDSON DIEGO GAVILAN CAMPOS ✓		
DANIEL MOISES ARIAS GUZMAN ✓		CAMILO SEBASTIAN ARIAS BARRALES ✓		
MILLISEN JOHANNA MORAGA AZOCAR ✓		FERNANDA VALERIA MATAMALA MORAGA ✓		

Comuníquese a la dirección de Administración y Finanzas, para los efectos del pago que para el caso procede a contar de la fecha indicada en el punto anterior, de conformidad a reglamentación vigente.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



FERNANDO TORRES CEBALLOS
JEFE DE PERSONAL(S)
POR ORDEN SR. ALCALDE



Vº Bº CONTROL
ANGELO CONEJEROS RIVERAS

Distribución

- Funcionarios
- Sección Bienestar de Personal
- Remuneraciones
- Administración y Finanzas
- Caja LosHeroes
- Carpeta Personal
- Enc. Transparencia
- Archivo